

ANEXO OCCUCI-2019-10118
PERSIANAS ENROLLABLES EN BLACKOUT

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
AULA A 0105					
1	PIEZA	1	1.72 X 1.70 D	\$ 1,491.50	\$ 1,491.50
2	PIEZA	1	2.32 X 1.70 D	\$ 1,930.20	\$ 1,930.20
3	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.00 I	\$ 863.70	\$ 863.70
4	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.00 D	\$ 863.70	\$ 863.70
5	PIEZA	1	2.30 X 1.00 D	\$ 1,225.00	\$ 1,225.00
AULA A 0106					
6	PIEZA	1	1.72 X 1.70 D	\$ 1,491.50	\$ 1,491.50
7	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.00 I	\$ 863.70	\$ 863.70
8	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.00 D	\$ 863.70	\$ 863.70
9	PIEZA	1	1.45 X 1.00 I	\$ 859.40	\$ 859.40
10	PIEZA	1	1.45 X 1.00 D	\$ 859.40	\$ 859.40
11	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.00 I	\$ 863.70	\$ 863.70
12	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.00 D	\$ 863.70	\$ 863.70
AULA A 1017					
13	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.70 I	\$ 1,302.30	\$ 1,302.30
14	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.70 D	\$ 1,302.30	\$ 1,302.30
15	PIEZA	1	1.47 X 1.70 I	\$ 1,310.90	\$ 1,310.90
16	PIEZA	1	1.47 X 1.70 D	\$ 1,310.90	\$ 1,310.90
17	PIEZA	1	1.46 X 1.00 I	\$ 863.70	\$ 863.70
18	PIEZA	1	1.46 X 1.00 D	\$ 863.70	\$ 863.70
19	PIEZA	1	1.46 X 1.00 I	\$ 863.70	\$ 863.70
20	PIEZA	1	1.46 X 1.00 D	\$ 863.70	\$ 863.70
21	PIEZA	1	1.36 1/2 X 1.00 D	\$ 825.00	\$ 825.00
AULA A 0108					
22	PIEZA	1	1.45 X 1.70 I	\$ 1,293.70	\$ 1,293.70
23	PIEZA	1	1.45 X 1.70 D	\$ 1,293.70	\$ 1,293.70
24	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.70 D	\$ 1,302.30	\$ 1,302.30
25	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.70 I	\$ 1,302.30	\$ 1,302.30
26	PIEZA	1	1.31 X 1.00 I	\$ 799.20	\$ 799.20
27	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.00 D	\$ 863.70	\$ 863.70
28	PIEZA	1	1.45 1/2 X 1.00 I	\$ 863.70	\$ 863.70
29	PIEZA	1	1.46 1/2 X 1.00 D	\$ 868.00	\$ 868.00
30	PIEZA	1	1.46 1/2 X 1.00 I	\$ 868.00	\$ 868.00
SUBTOTAL					\$ 32,000.00
IVA					\$ 5,120.00
TOTAL					\$ 37,120.00

1. Eliminadas seis palabras y dos cifras numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada una cifra numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.